

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA JUAN AGUSTÍN
UGARTE S.A. JAUCIA

Se comunica al público que la compañía
JUAN AGUSTÍN UGARTE S.A. JAUCIA,
aumentó su capital en \$ 600 y reformó su
estatuto por escritura pública otorgada ante
el Notario Quinto del cantón Machala, el
21 de julio del 2000. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante
resolución No. 00.M.DIC.0189 de 17 de
agosto de 2000.

El capital actual es de \$ 800 dividido en
800 acciones de \$ 1 cada una.

Machala, 17 de agosto del 2000

Abg. Lillian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA